



Odinsa S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2020

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	4
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO	6
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	9
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.	12
NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA	13
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA	13
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	14
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	14
3.2. EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	20
NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	23
4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	23
4.2 BASES DE MEDICIÓN.....	24
4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	24
4.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	24
4.5. DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.....	26
NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	27
5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	27
5.2 Activos financieros	27
5.3 Activos intangibles	29
5.4 Propiedades, planta y equipo	31
5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos	32
5.6 Inversiones en subsidiarias	33
5.7 Costos por préstamos	34
5.8 Arrendamientos	34
5.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	36
5.10 Beneficios a Empleados.....	37
5.11 Provisiones	38
5.12 Impuestos	39
5.13 Moneda extranjera.....	40
5.14 Reconocimiento de ingresos	40
5.15 Materialidad	42
5.16 Estado de Flujo de Efectivo	42
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	42
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	43
7.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL.....	43
7.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	43
7.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	44
7.4 GARANTÍAS COLATERALES	48
7.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	48
7.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	50
NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.....	51
NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS	53
9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos	53
9.2 Conciliación de la tasa efectiva 2020	53
9.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período	54

9.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral	59
9.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:	60
NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	61
NOTA 11: INTANGIBLES, NETO	61
NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	63
NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	64
13.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	64
13.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	65
13.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	68
13.4 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	68
13.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA	69
NOTA 14: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	71
14.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	71
14.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	73
14.3 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE SUBSIDIARIAS	74
14.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	74
NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	79
15.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	79
15.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79
NOTA 16: OBLIGACIONES FINANCIERAS	79
NOTA 17: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	80
17.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO.....	80
17.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR.....	82
NOTA 18: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	83
NOTA 19: PROVISIONES	84
NOTA 20: BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	84
20.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	85
20.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO.....	85
NOTA 21: BONOS	87
NOTA 22: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	88
NOTA 23: CAPITAL SOCIAL.....	88
NOTA 24: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	89
24.1 RESERVAS	89
24.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	89
NOTA 25: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....	90
NOTA 26: DIVIDENDOS.....	90
NOTA 27: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	90
NOTA 28: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETA EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	90
NOTA 29: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	91
NOTA 30: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	92
NOTA 31: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO.....	92
NOTA 32: GASTOS FINANCIEROS, NETO	93
NOTA 33: (PÉRDIDAS) GANANCIAS POR ACCIÓN	94
NOTA 34: PARTES RELACIONADAS	94
NOTA 35: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	98
NOTA 36: EFECTOS DE COVID-19	98
NOTA 37: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	98

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	74.233.872	83.183.908
Instrumentos financieros derivados	7	6.287.969	5.430.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	99.145.763	72.360.704
Activos por impuestos	9	8.988.929	-
Otros activos no financieros	10	1.237.500	7.873.874
Total activos corrientes		189.894.033	168.849.143
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	25.595.937	15.568.961
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	17	8.828.469	10.680.670
Intangibles, neto	11	51.910.328	39.661.588
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1.085.205	1.774.761
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	1.090.562.174	1.074.711.496
Inversiones en subsidiarias	14	1.951.235.758	1.931.680.277
Otros activos financieros	8.5	7.356.602	7.055.337
Total activos no corrientes		3.136.574.473	3.081.133.090
Total activos		3.326.468.506	3.249.982.233

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en miles de pesos colombianos) Notas

31 de diciembre 2020

31 de diciembre 2019

Pasivos

Pasivos corrientes

Bonos	21	270.878	285.175.167
Obligaciones financieras	16	216.688.501	65.223.990
Pasivos por arrendamientos	17	974.364	1.689.112
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	188.205.319	1.082.460.218
Provisiones	19	29.561.541	-
Beneficios a empleados	20	2.574.256	9.928.368
Pasivos por impuestos	9	1.985.733	3.057.756
Otros pasivos no financieros	22	2.505.994	5.621.087
Total pasivos corrientes		442.766.586	1.453.155.698

Pasivos no corrientes

Bonos	21	393.298.410	119.521.297
Obligaciones financieras	16	-	30.156.822
Pasivos por arrendamientos	17	5.795.057	6.085.768
Otras cuentas por pagar	18	958.259.421	-
Beneficios a empleados	20	549.560	89.957
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	9.135.434	3.820.561
Total pasivos no corrientes		1.367.037.882	159.674.405

Total pasivos

1.809.804.468

1.612.830.103

Patrimonio

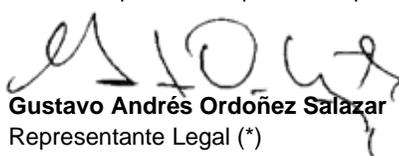
Capital social	23	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	23	354.528.587	354.528.587
Reservas	24	1.270.032.634	1.202.556.622
Resultado del ejercicio		(45.964.659)	142.476.012
Pérdidas acumuladas		(288.886.114)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	24	214.493.866	178.892.448
Otros componentes del patrimonio	25	(7.144.958)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.516.664.038	1.637.152.130

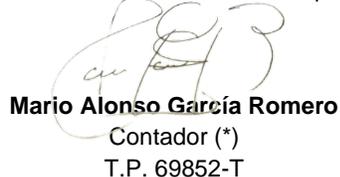
Total pasivos y patrimonio

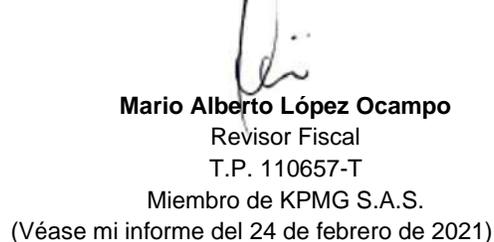
3.326.468.506

3.249.982.233

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de resultados separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	27	45.330.717	34.908.799
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	28	79.115.936	198.481.776
Costo de actividades ordinarias	29	-	(190.053)
Utilidad bruta		124.446.653	233.200.522
Gastos de administración	30	(60.074.192)	(76.954.695)
Otros (gastos) ingresos, neto	31	(144.335)	42.464.664
Utilidad de actividades operacionales		64.228.126	198.710.491
Ingresos financieros	32	12.059.836	8.753.032
Gastos financieros	32	(99.322.903)	(70.963.394)
Diferencia en cambio, neta	32	(1.569.080)	43.593.660
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos		(25.114.174)	180.093.789
Impuesto sobre las ganancias	9	(20.850.485)	(37.617.777)
(Pérdida) Utilidad neta		(45.964.659)	142.476.012
(Pérdida) ganancia por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
(Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	33	(234)	727

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

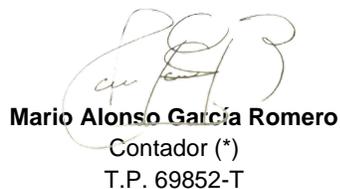
Estado de otro resultado integral separado

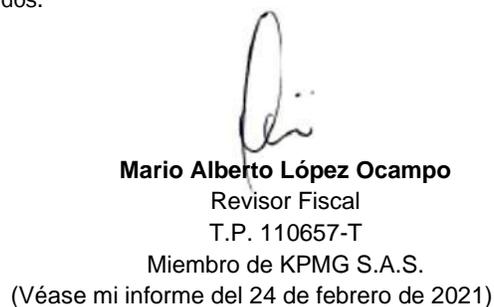
Por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
(Pérdida) utilidad Neta		(45.964.659)	142.476.012
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	282.046	(1.202.125)
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales		312.839	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(30.793)	(1.202.125)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	35.319.372	(44.942.500)
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(36.199.599)	(10.716.563)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		11.718.093	1.511.674
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		59.800.878	(35.737.611)
Otro resultado integral, neto de impuestos		35.601.418	(46.144.625)
Resultado integral total		(10.363.241)	96.331.387

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

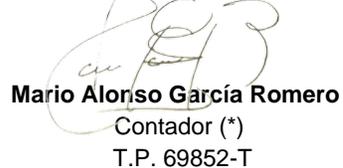
Estado de cambios en el patrimonio separado

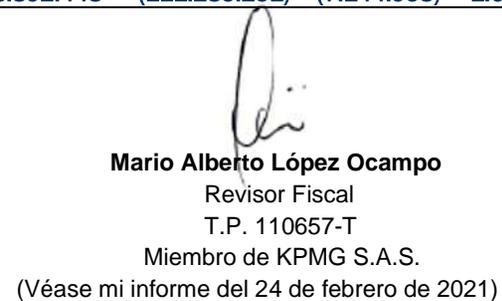
Por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2020		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas	3.1	-	-	-	-	(35.124.851)	-	(35.124.851)
Saldo al 1° de enero de 2020 ajustado		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(146.410.102)	(7.144.958)	1.602.027.279
Resultado del período		-	-	-	-	(45.964.659)	-	(45.964.659)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	35.601.418	-	-	35.601.418
Resultado integral del período		-	-	-	35.601.418	(45.964.659)	-	(10.363.241)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	26	-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)
Apropiación de reservas	24	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.493.866	(334.850.773)	(7.144.958)	1.516.664.038
Saldo al 1° de enero de 2019		374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período		-	-	-	-	142.476.012	-	142.476.012
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(46.144.625)	-	-	(46.144.625)
Resultado integral del período		-	-	-	(46.144.625)	142.476.012	-	96.331.387
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	26	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	24	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estados de flujos de efectivo separado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
(Perdida) Utilidad neta	(45.964.659)	142.476.012
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	20.850.485	37.617.777
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(79.115.936)	(198.481.776)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del período	37.027.753	25.410.400
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	108.990	-
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	-	721.901
Pérdida en la venta de propiedad planta y equipo	-	1.109.059
Pérdida por retiro de otros activos	37.285	819.834
Utilidad neta por valoración de instrumentos derivados medidos a valor razonable a través de resultados	(857.313)	(8.721.196)
Utilidad en la venta de inversiones	(200.396)	-
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	11.577	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	8.999.570	20.366.031
Deterioro, neto de activos financieros	1.115.220	(1.401.154)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	2.079.233	(40.105.524)
Utilidad por compra en términos ventajosos	-	(40.410.686)
Otros ajustes para conciliar el resultado	(380.343)	-
	(56.288.534)	(60.599.322)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5.768.197)	21.681.131
Otros activos	6.395.106	(128.732)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(11.526.432)	98.066.597
Otros pasivos	(10.040.396)	(453.986)
Efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	(77.228.453)	58.565.688
Impuestos a la renta pagado	(10.904.761)	(34.938.291)
Dividendos recibidos	113.615.118	537.674.051
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	25.481.904	561.301.448

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Intereses financieros recibidos	8.830.225	1.419.192
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(9.448)	(41.747)
Adquisición de activos intangibles	(12.624.865)	(23.961.090)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	-	13.182.555
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	-	9.317.445
Adquisición de participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(97.931.700)	(370.974.989)
Adquisición de otros activos financieros	-	(7.681.166)
Producto de la venta en la participación en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	1.256.018	-
Préstamos concedidos a terceros	(3.006.057)	-
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	9.725.642	-
Reintegro de prima en emisión de acciones	-	41.487.361
Restitución de deuda subordinada	50.511.093	82.907.514
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(43.249.092)	(254.344.925)

Flujos de efectivo por actividades de financiación

Emisión de bonos	280.000.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(279.251.182)	-
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	(9.607.736)	-
Aumentos de otros instrumentos de financiación	152.996.000	221.122.983
Pago de otros instrumentos de financiación	(7.916.427)	(361.763.027)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	9.211.200
Pagos por arrendamientos	(1.612.693)	(15.784.927)
Intereses pagados	(50.817.609)	(43.254.190)
Dividendos pagados a los propietarios	(74.973.201)	(49.973.080)
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de financiación	8.817.152	(240.441.041)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(8.950.036)	66.515.482

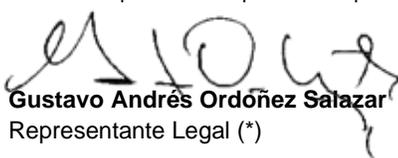
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período

83.183.908

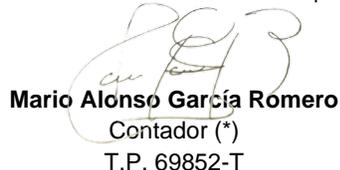
16.668.426

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período**74.233.872****83.183.908**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 24 de febrero de 2021

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 24 de febrero de 2021

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal



Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9°, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A. y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 22 de febrero de 2021 mediante el Acta No. 397, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2020, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Odinsa de continuar como empresa en marcha.

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Odinsa realiza los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes

realizados por Odinsa a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Así mismo, Odinsa recibe ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones económicas por ser partícipe y/o accionista de los vehículos de inversión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) dividendos, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

Actualmente, Odinsa gestiona los activos OPAIN, Quiport, Autopistas del Café, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico, Pacifico 2, Túnel de Oriente, Green Corridor, y Malla Vial del Meta, para maximizar las retribuciones económicas que puedan repartir a sus accionistas. De acuerdo con las últimas proyecciones financieras de mediano y largo plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda corporativa de Odinsa S.A. tiene los siguientes vencimientos:

Categoría	Entidad Financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal
Bancos Nacionales	Banco AV Villas	13/08/2021	COP	8.599.930
Bancos Nacionales	Banco AV Villas	17/09/2021	COP	3.012.048
Bancos Nacionales	Banco AV Villas (*)	27/09/2021	COP	3.383.534
Bancos Nacionales	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.156.822
Bancos Nacionales	Banco Santander	8/04/2021	COP	117.480.000
Bancos Nacionales	Itaú-Banco CorpBanca	30/04/2021	USD	15.000.000
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2022	COP	120.750.000
Bonos	Mercado de Capitales (*)	2/10/2023	COP	280.000.000

La planeación financiera de tesorería en la Compañía es rigurosa y debido al buen manejo que tiene Odinsa, las entidades financieras tienen líneas de crédito disponibles que se alinean con su casa matriz corporativamente; de igual forma los recursos que se reciben por dividendos de sus negocios garantizan una correcta operación. De acuerdo con la planeación financiera de la Compañía, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior, y se cuenta con buen respaldo por parte de los acreedores para el año 2021.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión de nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de establecer un modelo único para el reconocimiento de arrendamientos para los arrendatarios y los arrendadores, proporcionando información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 - Arrendamientos • CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos. • SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y se hace efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo, que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.</p>
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclasificar desde resultados al otro resultado integral ORI algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados; • La aplicación de temporal de la NIIF 9 Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 Contratos de seguro
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: la enmienda ofrece amplía a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	<p>Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N° 2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos. Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.	<p>Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.</p>

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento y adopción.

En la aplicación de la NIIF 16, Odinsa optó por no Re expresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconoció un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, 1° de enero de 2019, Odinsa reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 7,66% del activo)	8.701.161
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (incremento del 7,66% del pasivo)	8.701.161
Total patrimonio	-

	1° enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	7.060.975
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	(2.085.180)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(94.482)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	3.819.848
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	8.701.161

3.1.2. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	<p>Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los fundamentos disponibles para apoyar su posición El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	<p>Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.</p> <p>Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento.</p> <p>Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares.</p> <p>La aplicación voluntaria de esta enmienda en Colombia puede realizarse de manera anticipada sobre los estados financieros que inicien a partir del 1 de enero de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma.</p> <p>La Compañía optó por no aplicar en sus estados financieros esta enmienda.</p>
Marco Conceptual	Actualización general	<p>Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral ORI. • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.</p>
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023</p>

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en septiembre de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comenzó su vigencia a partir del 1ª de enero de 2020.

La CINIIF 23 hace referencia a la incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Se optó por la aplicación en estos términos.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración se ha reconocido un tratamiento impositivo incierto por valor de \$333.878, originado por un saldo de anticipo para futuras capitalizaciones en Caribbean Infraestructure Company desde el año 2017. Se ha presentado en la declaración de renta como una cuenta por cobrar, sin embargo, es probable que la autoridad tributaria pueda considerar dicho anticipo como un préstamo sobre el cual deban reconocerse intereses presuntos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 35 del Estatuto Tributario.

Contablemente se considera como un instrumento de patrimonio siempre que los socios (accionistas) no puedan requerir a la entidad el reembolso del efectivo, y la entidad emisora del instrumento de patrimonio ha iniciado los trámites para su expedición, si no se cumplen los anteriores requisitos deberá continuar reconociéndose como pasivo financiero y en el caso de la Compañía como una cuenta por cobrar.

Fiscalmente los elementos de deuda y patrimonio deberán declararse conforme a la técnica contable, a menos que haya una diferencia expresa en el Estatuto Tributario.

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume de derecho que todo préstamo en dinero, cualquiera que sea su naturaleza o denominación, que otorguen las sociedades a sus socios o accionistas o estos a la sociedad, genera un rendimiento mínimo anual y proporcional al tiempo de posesión, equivalente a la tasa para DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable. (Art. 35 del E.T)

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros de Odinsa.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al más bajo del costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	<p>Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	<p>Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento.</p> <p>Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2020 y 2019 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

4.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias ha sido aplicada. En mayo de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emite la interpretación CINIF 23 y el 1º de enero de 2020 entra en vigencia en Colombia, por el Decreto N.º 2270 del 13 de diciembre de 2019. La interpretación de la CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, aclara la contabilización de los impuestos sobre la renta, en el alcance de la NIC 12, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales.

La Compañía ha aplicado la CINIIF 23 retroactivamente, sin reexpresar la información comparativa para 2019 como lo permiten las disposiciones transitorias, de acuerdo con la interpretación el efecto acumulado de la aplicación inicial de la interpretación se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros separados anuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados anuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados:

4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

En relación con la compañía Túnel de Aburrá Oriente, la cual fue adquirida en diciembre de 2019 y de acuerdo con el análisis y evaluación del memorando técnico se concluyó que Odinsa S.A. tiene control sobre ésta, bajo las definiciones de la norma, con un 42,6% ya que tiene derecho de voto para la toma de decisiones, superior al 52,7% el cual será

definido cuando la Superintendencia de Sociedades otorgue el aval al inversionista A.I.A S.A., esto concluyó que es controlante y por ende subordinada de Odinsa S.A. para propósitos de consolidación.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, La Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, La Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

En relación con la Concesión la Pintada S.A.S los análisis realizados para determinar control bajo norma internacional concluyen que no obstante tener el 78,5% de participación no debe ser clasificada como subordinada, sino como negocio conjunto en razón al acuerdo de accionistas que le dio toma de decisiones clave al minoritario.

4.4.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados e individuales dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio

del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.5.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque simplificado.

4.5.5 Recuperabilidad de inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Compañía tiene participación en entidades clasificadas como Asociadas y Negocios Conjuntos, estas inversiones se miden utilizando el método de participación, sus resultados deben ser reconocidos en el resultado del ejercicio y en el otro resultado integral. Por ello, en caso de que la entidad en la que se invierte presente pérdidas, esto generará un efecto en el resultado del período de la inversionista y deberá revisarse la existencia de un indicador de deterioro de valor.

NOTA 5: Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

5.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

5.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía aplica los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado

de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado. Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

5.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

5.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrà transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

5.3 Activos intangibles

5.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una

persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapa de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
 - Análisis de mercado
 - País objetivo
 - Tipología de proyecto
 - Análisis preliminar financiero
 - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
- **Etapa de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
 - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
 - Ambientales
 - Ingeniería
 - Tráfico y Demanda
 - Plan de negocio y comerciales
 - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
 - Prediales, alineación con POTS
 - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
 - Riesgos
 - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

5.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

5.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

5.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

5.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

5.8 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1° de enero de 2019.

a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de

ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

b. La Compañía como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero

cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

5.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. Clasificación como deuda o patrimonio. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

c. **Baja de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

5.10 Beneficios a Empleados

Planes post empleo. La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el

valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.11 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2020 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

5.12 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.
- b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

5.13 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

5.14 Reconocimiento de ingresos

• Activos de contratos

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

• Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

5.15 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

5.16 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) , intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

NOTA 6: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Caja y bancos	1.291.682	38.763.538
Equivalentes al efectivo (*)	72.942.190	44.420.370
Total efectivo y equivalentes de efectivo	74.233.872	83.183.908

(*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

	2020	2019
Fideicomisos	72.942.190	44.420.370
Total equivalentes de efectivo	72.942.190	44.420.370

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

NOTA 7: Instrumentos Financieros

7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 16 Obligaciones financieras, nota 7 Instrumentos financieros, nota 22 Capital social, nota 23 Reservas y otro resultado integral y nota 24 otros componentes del patrimonio.

Odinsa gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

7.2 Categorías de instrumentos financieros

	2020	2019
Activos financieros		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.207.068	6.894.227
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	149.534	161.110
Instrumentos financieros derivados	6.287.969	5.430.657
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 6)	74.233.872	83.183.908
Activos financieros medidos al costo amortizado	124.741.700	87.929.665
Total activos financieros	212.620.143	183.599.567
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (ver nota 16, nota 18 y nota 21)	1.756.722.529	1.582.537.494
Total pasivos financieros	1.756.722.529	1.582.537.494

7.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2020	2019
Obligaciones financieras	216.688.501	95.380.812
Bonos en circulación	393.569.288	404.696.464
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.146.464.740	1.082.460.218
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.756.722.529	1.582.537.494

7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 Odinsa no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada Compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de Odinsa el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

7.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar Estadounidense (USD).

La deuda en dólares de Odinsa al 31 de diciembre de 2020 es de \$51.487.500 (2019 \$49.157.100). La exposición cambiaria de la deuda en dólares se encuentra cubierta bajo un contrato forward.

La siguiente tasa de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2020	2019	2020	2019
Dólar estadounidense (USD)	3.691,27	3.282,39	3.432,50	3.277,14

7.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (e.j. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (e.j. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las Compañías de Odinsa anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 31 de diciembre del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nocional del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		2020	2019	2020	2019	Vencimiento	2020	2019
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD15.000.000	USD15.000.000	3.025,11	2.939,96	30/04/2021(*)	6.287.969	5.430.657

(*) Este instrumento derivado se constituyó en mayo de 2018 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario del préstamo con Banco CorpBanca Itaú por USD \$15.000.000; el derivado, se ha venido prorrogando de acuerdo con el vencimiento del crédito.

El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota de gasto financieros, neto (Nota 31).

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward del periodo que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2020	2019	2020	2019
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	51.487.500	49.157.100	6.287.969	5.430.657
Contratos derivados en moneda extranjera	51.487.500	49.157.100	6.287.969	5.430.657

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de Odinsa para los instrumentos financieros derivados:

	1 año o menos	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre 2020			
Forward	6.287.969	6.287.969	6.287.969
Total	6.287.969	6.287.969	6.287.969

	1 año o menos	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre 2019			
Forward	5.430.657	5.430.657	5.430.657
Total	5.430.657	5.430.657	5.430.657

7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

El saldo total del pasivo financiero al 31 de diciembre de 2020 de Odinsa es de \$1.756.722.529 (2019 \$1.582.537.494), Odinsa se encuentra expuesta a las variaciones de las tasas de interés y su exposición está distribuida en los siguientes valores nominales en IBR \$ 45.152.334, IPC \$ 120.750.000, LIBOR \$ 51.487.500 y TF \$397.480.000. Los Spread oscilan entre 1,50% y 5,20% EA.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IBR, más un spread que oscila entre 1,50% y 2,25% EA, y bonos en IPC + 3,98%.

	IMPACTO EN RESULTADOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	961.641	(961.641)	964.392	(964.392)
Bonos	1.178.945	(1.178.945)	994.809	(994.809)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

En aquellas ventas en las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto

expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa distribuye los vencimientos para evitar concentraciones en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

Gracias al crédito que se obtuvo en abril, a las retribuciones entregadas por las concesiones durante el año, a los ahorros en opex y capex, y a las buenas gestiones de flujo de caja, Odinsa pudo mantener una liquidez adecuada durante el año 2020 y una estructura de capital sólida.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de Odinsa tiene los siguientes plazos: para el 2021 se espera un vencimiento por \$214.119.834 de pesos correspondiente a vencimiento de obligaciones financieras; en 2022 se espera un vencimiento por \$120.750.000 y en 2023 un vencimiento por \$280.000.000.

De acuerdo con el modelo financiero proyectado, estos vencimientos no preocupan a la Compañía ya que la misma cuenta con cupos disponibles en varias entidades financieras y retribuciones para los próximos 5 años de aproximadamente \$1.500.000 millones de pesos.

7.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros de acuerdo a la fecha en la cual Odinsa deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Odinsa deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre 2020						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	6.073.405	-	-	6.073.405	6.113.404
Instrumentos con tasa de interés variable	3,9%	169.900.829	413.275.391	851.538.497	1.434.714.717	1.213.067.126
Instrumentos con tasa de interés fija	6,1%	330.738.310	289.702.730	-	620.441.040	537.541.999
Total		506.712.544	702.978.121	851.538.497	2.061.229.162	1.756.722.529
	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros	
A 31 de diciembre de 2019						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218	
Instrumentos con tasa de interés variable	7,4%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.556	
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720	
Total		1.299.249.835	349.221.005	1.648.470.840	1.582.537.494	

7.4 Garantías colaterales

A diciembre 31 de 2019 y 2020 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa S.A.:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI				
Anticipo compra de inversiones financieras (1)	-	-	1.443.025	1.443.025
Inversiones patrimoniales (2)	7.207.068	7.207.068	5.451.202	5.451.202
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	149.534	149.534	161.110	161.110
Instrumentos financieros derivados – Forward	6.287.969	6.287.969	5.430.657	5.430.657
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	74.233.872	74.233.872	83.183.908	83.183.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	124.741.700	92.570.051	87.929.665	86.490.787
Total activos financieros	212.620.143	180.448.494	183.599.567	182.160.689

Pasivos financieros

Medidos a costo amortizado

Obligaciones financieras	216.688.501	216.688.501	95.380.812	95.111.194
Bonos en circulación	393.569.288	407.813.606	404.696.464	416.062.141
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.146.464.740	1.115.958.241	1.082.460.218	1.082.460.218
Total pasivos financieros costo amortizado	1.756.722.529	1.740.460.348	1.582.537.494	1.593.633.553

(1) El anticipo para compra de inversiones en la compañía Bird Rides Inc. en el 2020 fue clasificado como inversiones patrimoniales.

(2) Corresponde Inversiones patrimoniales de Cimcon Lighting Inc. por \$5.393.831 y Bird Rides Inc. por \$1.813.237, a diciembre de 2020 Cimcon Lighting Inc.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Valor razonable			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	Total
1° de enero de 2020	95.380.813	404.696.464	7.774.880	90.439	-	-	507.942.596
Aumento de otros instrumentos de financiación	117.480.000	280.000.000	-	-	35.516.000	-	432.996.000
Disminución de otros instrumentos de financiación	-	(279.251.182)	-	-	(7.916.427)	-	(287.167.609)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.612.693)	-	-	-	(1.612.693)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(74.973.201)	-	-	(74.973.201)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	(9.607.736)	(9.607.736)
Intereses pagados	(8.988.829)	(33.573.712)	(538.716)	-	(7.716.352)	-	(50.817.609)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	108.491.171	(32.824.894)	(2.151.409)	(74.973.201)	19.883.221	(9.607.736)	8.817.152
Interés causado	2.402.037	21.697.717	538.716	-	30.098.807	-	54.737.277
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	10.414.480	-	-	-	-	-	10.414.480
Otros cambios (*)	-	-	607.234	74.989.328	908.277.393	-	983.873.955
31 de diciembre de 2020	216.688.501	393.569.287	6.769.421	106.566	958.259.421	(9.607.736)	1.572.073.431

(*) Los otros cambios en los pasivos comerciales y otros pasivos corresponden principalmente a la reclasificación del corto plazo hacia el largo plazo de las cuentas por pagar a Holding INC por \$783.014 y Autopistas del Café S.A. por \$139.535.

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Activos / Pasivos derivados para coberturas de obligaciones financieras	Total
1° de enero de 2019	250.886.597	402.345.564	-	63.539	-	653.295.700
Aumento de otros instrumentos de financiación	221.122.983	-	-	-	-	221.122.983
Pago de dividendos	-	-	-	(49.973.080)	-	(49.973.080)
Disminución de otros instrumentos de financiación	(361.763.027)	-	-	-	9.211.200	(352.551.827)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(15.784.927)	-	-	(15.784.927)
Intereses pagados	(13.562.653)	(28.554.902)	(1.136.635)	-	-	(43.254.190)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(154.202.697)	(28.554.902)	(16.921.562)	(49.973.080)	9.211.200	(240.441.041)
Efecto por conversión	790.333	-	-	-	-	790.333
Interés causado	12.795.981	28.688.580	-	-	-	41.484.561
Otros cambios	(14.889.402)	2.217.222	24.696.442	49.999.980	(9.211.200)	52.813.042
31 de diciembre de 2019	95.380.812	404.696.464	7.774.880	90.439	-	507.942.595

NOTA 8: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	2020	2019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver Nota 34)	107.011.523	61.078.383
Otras cuentas por cobrar (2)	27.369.729	36.609.182
Cuentas por cobrar a empleados (3)	1.712.695	962.788
Ingresos por cobrar	-	1.182
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(11.352.247)	(10.721.870)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	124.741.700	87.929.665
Corriente	99.145.763	72.360.704
No corriente	25.595.937	15.568.961
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	124.741.700	87.929.665

(1) Corresponde principalmente a intereses sobre aportes de deuda subordinada a La Concesión La Pintada S.A.S. \$71.833.537 (2019 \$40.072.894), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$21.060.956 (2019 \$15.558.283), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$522.664 (2019 \$499.007), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$218.703 (2019 \$0), contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$10.478.284 (2019 \$3.427.118), Consorcio APP Llanos \$606.900 (2019 \$0) por dividendos. Chamba Blou N.V.

(2) Corresponde principalmente a venta del 28,85% de Consorcio Farallones a Construcciones El Cóndor S.A. \$15.854.705 (2019 \$17.097.118). Anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tulúa a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2019 \$7.000.000), reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Land Of Aruba \$1.882.455 (2019 \$1.797.252), Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.841.400

(2019 \$1.841.400), CNV Construcciones S.A.S. \$5.429 (2019 \$0), Consorcio Concrearmado-SEC \$386.885 (2019 \$386.885).

- (3) Corresponde principalmente a préstamos de empleados por concepto de vivienda \$334.675 (2019 \$0), educación \$692.386 (2019 \$0) y otros préstamos a empleados por \$29.983(2019 \$962.788).
- (4) Deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000 (2019 \$6.250.000), Land Of Aruba \$1.882.455 (2019 \$1.797.252), Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.841.400 (2019 \$1.514.238), Concesión La Pintada S.A.S. \$1.368.200 (2019 \$781.421), Caribbean Infrastructure Company NV. \$10.192 (2019 \$10.280).

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas	2020	2019
Saldo al inicio del año	(10.721.870)	(13.101.084)
Pérdidas crediticias esperadas	(913.940)	(658.961)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(152.818)	-
Castigo de importes considerados como incobrables	-	228.060
Importes recuperados	-	2.060.115
Traslados hacia otras cuentas	436.381	750.000
Saldo al final del año	(11.352.247)	(10.721.870)

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

NOTA 9: Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	2020	2019
Activos del impuesto corriente (*)	8.988.929	-
Pasivos de impuestos corrientes	(1.985.733)	(3.057.756)
Total impuesto corriente	7.003.196	(3.057.756)
	2020	2019
Impuesto diferido pasivo	(9.135.434)	(3.820.561)
Total impuesto diferido neto	(9.135.434)	(3.820.561)

(*) Corresponde a sobrantes en liquidación privada renta por \$8.693.322 e impuestos descontables en renta por \$295.607

9.2 Conciliación de la tasa efectiva 2020

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	(25.114.174)
Impuesto de renta (corriente + diferido)	17.775.477
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	3.075.008
Tasa efectiva de impuestos	(83,02%)

Conciliación de e la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	(25.114.174)	-	(25.114.174) -
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	32%	-	32% -
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	(8.036.536)	-	(8.036.536) 32,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	3.075.009	-	3.075.009 (12,24%)
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Dividendos y participaciones no gravados	(19.489.309)	-	(19.489.309) 77,60%
Otros ingresos no gravados	(1.126.063)	-	(1.126.063) 4,48%
Gastos no deducibles	5.745.166	-	5.745.166 (22,88%)
Otras partidas	(7.700.252)	-	(7.700.252) 30,66%
Efecto de diferencias temporales:			
Cuentas por cobrar	237.382	1.000.178	1.237.560 (4,93%)
Inversiones	52.717.658	2.483.985	55.201.643 (219,80%)
Derivados financieros	(274.340)	11.117.074	10.842.734 (43,17%)
Propiedad, planta y equipo	(1.284.047)	94.239	(1.189.808) 4,74%
Intangibles	622.294	4.334.602	4.956.896 (19,74%)
Cuentas por pagar	-	(798.122)	(798.122) 3,18%

Provisiones	(535.678)	-	(535.678)	2,13%
Otras partidas	(21.031.233)	(327.845)	(21.359.078)	85,05%
Efecto tributario Ganancias Ocasionales	1.000	-	1.000	0,00%
Efecto tributario de los excesos renta presuntiva	810353	(785.029)	25.324	(0,10%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	3.731.403	17.119.082	20.850.485	(100%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	(14,86%)	(68,17%)	(83,02%)	(83,02%)

Conciliación de la tasa efectiva 2019

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789
Impuesto de renta (corriente + diferido)	37.617.777
Tasa efectiva de impuestos	20,89%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789	-	180.093.789	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	59.430.950	-	59.430.950	33,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.783.320	-	1.783.320	0,99%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				0,00%
Utilidad no sujeta a impuesto de renta	(12.330.146)	-	(12.330.146)	-6,85%
Dividendos y participaciones no gravados	(57.902.491)	-	(57.902.491)	-32,15%
Otros ingresos no gravados	(34.003.227)	-	(34.003.227)	-18,88%
Gastos no deducibles	78.807.432	-	78.807.432	43,76%
Otras partidas	7.935.822	-	7.935.822	4,41%
Efecto de diferencias temporales:				0,00%
Otras partidas	-	(6.103.883)	(6.103.883)	-3,39%
Gasto de impuesto a las ganancias (a la tasa efectiva de impuestos)	43.721.660	(6.103.883)	37.617.777	20,89%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	24,28%	(3,39%)	20,89%	20,89%

9.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2020	2019
Impuesto corriente (del año)	656.395	43.721.660
Impuesto corriente (del Año Anterior)	3.075.008	-
Impuesto diferido movimiento neto (del año)	17.119.082	(6.103.883)
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	20.850.485	37.617.777

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2019 y del 32% en 2020 sin sobretasas. Para los años gravables 2021, 2022 y siguientes, la tarifa será del 31% y 30% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% en 2019 y 0,5% en 2020 de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Actualmente no se tiene abiertas declaraciones por impuesto a la equidad CREE

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de acuerdo con el artículo 714 del estatuto tributario es de tres (3) años contados a partir de la fecha del vencimiento del plazo para declarar, siempre y cuando no se notifique requerimiento especial. Con la ley de crecimiento económico 2010 de 2019 se modificó el término de firmeza para las entidades que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, la cual será de cinco (5) años.

El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020. (Tener en cuenta que sobre los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 6 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016):

Años de origen

2020	<u>2.532.353</u>
Total	\$ 2.532.353

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2020, 2021 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 2010 de 2019, Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 (“Ley de financiamiento”), con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente así:

Año	Tarifa general
2020	1,5%
2021 en adelante	0,0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y el 100% a partir del 2022.
- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.
- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.
- Beneficio de auditoría:

Incremento impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017.
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa será del 34% y tendrá una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a \$800 millones.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.
- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

Cambios introducidos por la ley 2010 de 2019.

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

9.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2020	2019
Coberturas de flujo de efectivo	28.849.511	(17.989.631)
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	-	858.213
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	86.115	-
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	28.935.626	(17.131.418)

El movimiento del impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral:

Coberturas de flujo de efectivo	<u>11.718.093</u>
Total, Movimiento impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>11.718.093</u>

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de las inversiones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN y Concesión La Pintada S.A.S.

9.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / año	Activos		Pasivos		Neto	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos corrientes	-	264.875	(2.630.238)	(1.683.502)	(2.630.238)	(1.418.627)
Propiedades, planta y equipo	-	2.073.393	(5.333.713)	(7.430.601)	(5.333.713)	(5.357.208)
Activos intangibles	-	15.715.992	10.477.944	-	10.477.944	15.715.992
Inversiones (*)	-	-	(16.438.711)	(15.301.188)	(16.438.711)	(15.301.188)
Otros activos corrientes	-	388.346	1.011.706	(284.683)	1.011.706	103.663
Beneficios a empleados	-	2.437.512	2.801.946	-	2.801.946	2.437.512
Otros Pasivos	-	-	(2.650.367)	(2.410.918)	(2.650.367)	(2.410.918)
Pasivos financieros	-	2.410.213	2.840.970	-	2.840.970	2.410.213
Excesos de renta presuntiva	-	-	785.029	-	785.029	-
(Activos) pasivos tributarios netos	-	23.290.331	(9.135.434)	(27.110.892)	(9.135.434)	(3.820.561)

(*) Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido a la contabilidad de coberturas de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN y Concesión La Pintada S.A.S.

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos corrientes	(1.372.866)	(1.097.287)	-	(2.470.153)
Propiedad, planta y equipo	130.092	(149.318)	-	(19.226)
Activos intangibles	15.209.024	(4.731.080)	-	10.477.944
Inversiones	(15.049.348)	(13.107.472)	11.718.093	(16.438.727)
Otros activos corrientes	851.619	-	-	851.619
Beneficios a empleados	2.358.883	770.678	-	3.129.561
Otros pasivos	(2.965.944)	(12.022)	-	(2.977.966)
Pasivos financieros	(2.982.021)	508.506	-	(2.473.515)
Excesos de renta presuntiva	-	785.029	-	785.029
Total	(3.820.561)	(17.032.966)	11.718.093	(9.135.434)

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Otros cambios	Saldo de cierre
Activos corrientes	1.026.298	(2.399.164)	-	-	(1.372.866)
Propiedad, planta y equipo	130.092	-	-	-	130.092
Activos intangibles	21.244.048	(6.035.024)	-	-	15.209.024
Inversiones	(33.396.028)	16.528.438	1.511.674	306.568	(15.049.348)
Otros activos corrientes	1.181.278	(329.659)	-	-	851.619
Beneficios a empleados	1.539.722	819.161	-	-	2.358.883
Otros pasivos	(3.161.528)	502.152	-	(306.568)	(2.965.944)
Pasivos financieros	-	(2.982.021)	-	-	(2.982.021)
Total	(11.436.118)	6.103.883	1.511.674	-	(3.820.561)

NOTA 10: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2020	2019
Servicios pagados por anticipado (*)	693.259	7.410.602
Retenciones y autorretenciones de ICA	542.525	463.272
Anticipos a empleados	1.716	-
Total otros activos no financieros	1.237.500	7.873.874
Corriente	1.237.500	7.873.874

(*) En el 2020 los servicios pagados por anticipado corresponden principalmente a comisiones por cartas de crédito al CityBank Na New York por \$542.525 (2019 \$0). En el 2019 corresponde principalmente a anticipo a Deceval por \$7.160.563 para pago de intereses sobre los bonos en el mes de enero 2020.

NOTA 11: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

	2020	2019
Patentes, licencias y software	898.868	918.330
Activos intangibles en etapa de desarrollo	51.668.848	39.057.247
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	52.567.716	39.975.577
Amortización acumulada	(657.388)	(313.989)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	51.910.328	39.661.588

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Concesiones, franquicias y derechos	Total
1° de enero de 2020	604.341	39.057.247	39.661.588
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	13.265	12.611.601	12.624.866
Ventas y Retiros	(32.654)	-	(32.654)
Otros cambios	313.916	-	313.916
Costo histórico a 31 de diciembre de 2020	898.868	51.668.848	52.567.716
Amortización	(367.322)	-	(367.322)
Ventas y Retiros	23.850	-	23.850
Otros cambios	(313.916)	-	(313.916)
Amortización y deterioro de valor	(657.388)	-	(657.388)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2020	241.480	51.668.848	51.910.328

	Patentes, licencias y software	Concesiones, franquicias y derechos	Total
1° de enero de 2019	377.281	15.634.213	16.011.494
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	538.057	23.423.034	23.961.091
Otros cambios	2.992	-	2.992
Costo histórico a 31 diciembre de 2019	918.330	39.057.247	39.975.577
1° de enero de 2019	(63.680)	-	(63.680)
Amortización	(247.317)	-	(247.317)
Otros cambios	(2.992)	-	(2.992)
Amortización y deterioro de valor	(313.989)	-	(313.989)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2019	604.341	39.057.247	39.661.588

A la fecha se han capitalizado \$51.668.848 (2019 \$39.674.289) por proyectos en desarrollo por iniciativas privadas así: IP Perimetral de la Sabana \$10.409.895 (2019 \$8.138.627), CC IP Campo Vuelo \$5.754.572 (2019 \$3.565.832), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$27.660.349 (2019 \$24.664.074) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$7.844.032 (2019 \$3.305.756).

Al cierre del segundo trimestre de 2020, la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI y el Instituto de Infraestructura de Concesiones de Cundinamarca -ICCU expedieron resolución de suspensión de los términos de los proyectos APP, a pesar de esto Odinsa sigue avanzando en el desarrollo de los estudios, se cuenta actualmente con planes de socialización virtuales de tal manera que cuando se levante la suspensión se pueda seguir con el mismo avance presentado hasta el momento, a pesar de esto no se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo el test de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

A diciembre 31 de 2020 la amortización reconocida en el gasto es de \$367.322 (2019 \$247.317)

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	2020	2019
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	241.480	915.338

NOTA 12: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende:

	2020	2019
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	940.905	1.476.503
Maquinaria y equipo de producción	9.300	-
Flota y equipo de transporte	135.000	298.258
Total propiedades, planta y equipo, neto	<u>1.085.205</u>	<u>1.774.761</u>

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2020	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
Adiciones	9.449	-	-	9.449
Costo histórico	9.449	3.703.505	5.422.412	9.135.366
1° de enero de 2020		(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Depreciación del período	(149)	(535.598)	(163.258)	(699.005)
Depreciación y deterioro	(149)	(2.762.600)	(5.287.412)	(8.050.161)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020	9.300	940.905	135.000	1.085.205

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2019	3.654.098	3.661.758	5.422.412	12.738.268
Adiciones	-	41.747	-	41.747
Otras cuentas	(3.654.098)	-	-	(3.654.098)
Costo histórico 1° de enero de 2019	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
1° de enero de 2019		-	(1.599.474)	(6.048.804)
Depreciación del período	-	(627.528)	(674.824)	(1.302.352)
Depreciación y deterioro	-	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	-	1.476.503	298.258	1.774.761

Durante el año no se presentó capitalización de costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo.

A diciembre 31 de 2020 el gasto por depreciación reconocido en el periodo es de \$699.005 (2019 \$1.302.352)

NOTA 13: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre	Diciembre		2020	2019
			2020	2019			
Corporación Quiport S.A. (1)	Servicios	Ecuador	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	534.796.010	559.968.153
Concesión La Pintada S.A.S. (2)	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	522.506.378	430.672.031
Consorcio Farallones (3)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	21.782.306	48.905.557
International Airport Finance S.A. (4)	Financiera	España	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	6.602.481	3.396.644
Consorcios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado (5)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	776.936	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación (6)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	316.919	525.013
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	128.245	115.994
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación (7)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	103.626	598.301
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN (8)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	-	23.629.047
Aerotocumen S.A. en liquidación (9)	Construcción	Panamá	10,00%	10,00%	Negocios Conjuntos	-	406.436
Agregados Argos S.A.S. (10)	Construcción	Colombia	0,00%	24,00%	Asociadas	-	2.945.047
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.090.562.174	1.074.711.496

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial, para un total de inversión en la Compañía de \$1.090.562.174 (2019 \$1.074.711.496).

Durante 2020 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones de negocios conjuntos por \$22.850.000, correspondiente a las inversiones en Consorcio Farallones \$22.500.000 y Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación \$350.000.

Durante 2020 se reconoció en el gasto la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones por \$5.473.809 (2019 \$16.421.424).

Al 31 de diciembre se realizó el análisis de información cualitativa y cuantitativa de cada una de las inversiones, como conclusión la entidad efectuó el deterioro sobre la inversión de Aerotocumen S.A. en liquidación debido a la poca probabilidad de recuperabilidad de la misma, registrando deterioro de valor por (\$637.660); la administración sigue monitoreando cada uno de sus negocios.

13.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del consorcio CCND a favor de terceros.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhídrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a diciembre de 2020 y 2019:

Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Año 2020									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1/1/2020	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2020
Corporación Quiport S.A. (4)	Ecuador	USD	46,50%	559.968.153	-	-	(55.617.694)	30.445.551	-	534.796.010
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	Colombia	COP	78,85%	430.672.031	97.931.700	-	24.927.297	-	(31.024.650)	522.506.378
Consorcio Farallones (3)	Colombia	COP	50,00%	48.905.557	-	(22.500.000)	3.903.743	-	(8.526.994)	21.782.306
International Airport Finance S.A.	España	EURO	46,50%	3.396.644	-	-	3.274.372	(68.535)	-	6.602.481
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	COP	35,00%	-	773.098	-	3.839	-	(1)	776.936
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Colombia	COP	35,00%	525.013	-	-	(208.131)	-	37	316.919
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	115.994	-	-	12.251	-	-	128.245
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	COP	35,00%	598.301	-	(350.000)	(141.246)	-	(3.429)	103.626
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (6)	Colombia	COP	35,00%	23.629.047	-	-	(46.893.783)	-	23.264.736	-
Aerotocumen S.A. en liquidación	Panamá	USD	10,00%	406.436	-	-	(187.332)	12.273	(231.377)	-
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.945.047	-	-	(521.424)	-	(2.423.623)	-
Total				1.074.711.496	98.704.798	(22.850.000)	(71.448.108)	30.389.289	(18.945.301)	1.090.562.174

- (1) Corresponde principalmente a los resultados del ejercicio por \$55.617.694 y a efectos de la diferencia en cambio de moneda extranjera con cambios en el ORI por \$30.445.551.
- (2) El movimiento más importante en el año 2020 corresponde a aportes de equity por \$97.931.700.
- (3) Corresponde al pago de dividendos por (22.500.000).
- (4) Corresponde principalmente a los resultados de la Concesión por (\$46.893.783), traslado por la inversión negativa por \$28.948.551 y efecto de cobertura de flujos por (\$5.683.816).

Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2019									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31/12/2019	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2020
Corporación Quiport S.A. (1)	Ecuador	COP	46,50%	-	-	(360.880.316)	14.109.200	(40.520.352)	947.259.621	559.968.153
Concesión La Pintada S.A.S. (2)	Colombia	COP	78,85%	311.829.928	-	-	43.238.567	-	75.603.536	430.672.031
Consorcio Farallones (3)	Colombia	COP	50,00%	62.991.961	-	(10.046.519)	15.035.524	-	(19.075.409)	48.905.557
International Airport Finance S.A.	España	COP	46,50%	-	168.605	-	3.226.404	1.635	-	3.396.644
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Colombia	COP	35,00%	11.027.897	-	(25.806.268)	15.415.851	-	(112.467)	525.013
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	133.366	-	-	(17.372)	-	-	115.994
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35,00%	408.263	74.373	-	149.539	-	(33.874)	598.301
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (5)	Colombia	COP	35,00%	163.219.835	-	(83.950.290)	16.197.629	-	(71.838.127)	23.629.047
Aerotocumen S.A.	Panamá	USD	10,00%	409.783	-	-	(3.333)	3.572	(3.586)	406.436
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.795.997	-	-	149.049	-	1	2.945.047
Total				556.366.303	242.978	(480.683.393)	107.501.058	(40.515.145)	931.799.695	1.074.711.496

(1) Los otros cambios corresponden principalmente a la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, por \$953.140.372, ver nota 14.3, adicionalmente, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 6,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por (\$5.880.751).

(2) Los otros cambios corresponden principalmente a aportes de equity por \$77.222.050 y efecto de la cobertura de flujos por (\$21.618.514).

(3) Los otros cambios corresponden principalmente a la amortización del valor razonable dado en el reconocimiento inicial de esta inversión.

(4) Los otros cambios corresponden principalmente a restitución de deuda subordinada por (\$82.740.078) y efecto de cobertura de flujos por \$10.901.951

13.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante el año 2020 y 2019.

(1) Corporación Quiport S.A.: A diciembre de 2020 no presentan cambios en la participación, en el 2020 no ha efectuado distribución de dividendos y en 2019 recibió por dividendos \$360.880.316. La variación del periodo corresponde principalmente a diferencia en cambio \$100.614.472.

(2) Concesión La Pintada S.A.S.: A 31 de diciembre de 2020 realizó aportes de equity por \$97.931.700 y a diciembre de 2019 por \$97.222.050 este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada.

(3) Consorcio Farallones: No se presentan cambios en la participación Odinsa S.A. a diciembre de 2020 recibió distribución de utilidades por \$22.500.000 y a diciembre de 2019 por \$10.046.519.

(4) International Airport Finance S.A.: En marzo de 2019 se constituyó esta sociedad con una participación de 46.5% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el periodo de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

(5) P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: Durante el 2020 se constituyó la sociedad clasificada como negocio conjunto con una participación del 35%, tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación a favor de terceros.

(6) Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación: No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019 Odinsa recibió distribución de utilidades por \$25.731.895.

(7) Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación.: A diciembre de 2020 la participación de la inversión no presenta cambios y se efectuó distribución de utilidades por \$350.000 (2019 \$0).

(8) Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.: En 2020 el patrimonio de la entidad fue negativo, el saldo fue reclasificado a provisiones por valor de \$28.948.551. En 2019 Odinsa S.A. recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514 y recibió distribución de dividendos \$83.950.290.

(9) Aerotocumen S.A. en liquidación: A diciembre de 2020 no presentan cambios en la participación, según el análisis de la inversión la Compañía efectuó el deterioro del 100% de la inversión, dada la poca probabilidad de recuperación.

(10) Agregados Argos S.A.S.: En septiembre de 2020 se efectuó la venta de esta compañía por \$1.256.018.

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación, ver Nota 24 reservas y otro resultado integral (ORI) y Nota 27 ingresos de actividades ordinarias.

13.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

Para el negocio conjunto Corporación Quiport S.A., debido a las condiciones de la industria aeroportuaria producto de la contingencia por el COVID-19, en donde las expectativas de tráfico de pasajeros se vieron impactadas. Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., adelantó la prueba de deterioro de valor sobre esta inversión no presentándose deterioro de valor sobre la misma.

Dentro de los análisis realizados se consideraron, entre otros, la evolución del tráfico de pasajeros tras la reapertura del Aeropuerto en junio (siendo uno de los primeros aeropuertos internacionales que reabrió sus puertas) y las proyecciones operacionales de mediano y largo plazo. Si bien se están considerando impactos en el tráfico e ingresos

comerciales mientras se normaliza la situación, se ha observado una normalización del tráfico gradual y de los ingresos comerciales.

Es relevante mencionar que la coyuntura del COVID-19 tomó al Aeropuerto Mariscal Sucre en una situación favorable con respecto a su posición de caja, lo cual le ha permitido al activo honrar sus compromisos operativos y de estructura de capital sin tener que acudir a capital de sus socios ni a concesiones especiales de sus tenedores de deuda. Fruto de lo anterior, tampoco se prevén situaciones de iliquidez en los próximos años, si bien se están considerando impactos en tráfico e ingresos comerciales mientras se normaliza la situación. Finalmente, es de resaltar que el hecho de ser un activo con una duración todavía considerable (+20 años) genera flexibilidad en el manejo de su estructura de capital y de sus obligaciones contractuales pues el contrato de concesión permite ejecutar las obligaciones de inversión a medida que se alcanzan ciertos hitos de demanda, por lo que aquellas ampliaciones que se tenían estimadas antes de la pandemia, podrán posponerse hasta que se requieran, una vez se alcancen nuevos niveles de tráfico de pasajeros.

Se continúa corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de la concesión, incluyendo en estos análisis los factores mitigantes relacionados con el impacto positivo que generaría una eventual vacuna contra el Covid-19, asimismo, los beneficios de las compensaciones que pueda otorgar el Estado para aminorar cualquier afectación de valor, y sobre los que ya se tienen negociaciones avanzadas y algunos acuerdos que compensan en monto y en plazo parte de la afectación causada por los ingresos dejados de percibir durante el periodo de restricción total en el aeropuerto El Dorado. Considerando que actualmente se continúan desarrollando las mesas de trabajo con el Gobierno Nacional y que hay incertidumbre sobre la salida y efectividad de la vacuna, nos es imposible determinar al cierre de 2020 el valor de los impactos finales producto de la coyuntura. No obstante, lo anterior, bajo el entendimiento de las noticias sobre una eventual vacuna y de las expectativas sobre los resultados de las conversaciones con el Gobierno, se consideraría preliminarmente que los impactos no sean de gran materialidad.

13.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020				
Activos corrientes	235.953.146	271.018.587	567.112.045	265.097.158
Activos no corrientes	2.558.334.749	2.108.237.411	1.601.565.475	1.426.830.870
Total de activos	2.794.287.895	2.379.255.998	2.168.677.520	1.691.928.028
Pasivos corrientes	723.566.157	142.913.646	675.788.375	225.717.434
Pasivos no corrientes	1.340.105.192	1.635.543.922	1.588.040.250	1.374.776.182
Total de pasivo	2.063.671.349	1.778.457.568	2.263.828.625	1.600.493.616
Patrimonio	730.616.546	600.798.430	(95.151.105)	91.434.412
Ingreso de actividades ordinarias	261.663.754	436.376.366	414.526.674	249.604.388
Utilidad neta de operaciones continuadas	(99.861.120)	31.928.101	(133.982.236)	12.037.590
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	(99.861.120)	31.928.101	(133.982.236)	12.037.590
Otro Resultado Integral	44.272.479	(38.701.056)	(16.239.473)	(102.573)
Resultado integral total	(55.588.641)	(6.772.955)	(150.221.709)	11.935.017
Dividendos pagados a la tenedora	-	-	-	22.850.000

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019				
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	805.847.479	346.142.531
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.754.271.296	1.624.990.950	1.414.384.403
Total de activos	2.842.324.670	1.935.870.990	2.430.838.429	1.760.526.934
Pasivos corrientes	754.258.743	160.673.005	837.776.825	293.268.671
Pasivos no corrientes	1.301.860.641	1.289.446.938	1.537.990.998	1.352.294.999
Total de pasivo	2.056.119.384	1.450.119.943	2.375.767.823	1.645.563.670
Patrimonio	786.205.286	485.751.047	55.070.606	114.963.264
Ingreso de actividades ordinarias	539.474.802	573.670.674	1.174.901.713	488.477.892
Utilidad neta de operaciones continuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Otro Resultado Integral	(20.584.013)	(27.417.266)	(122.610.901)	2.297.864
Resultado integral total	136.420.900	29.687.499	(76.331.960)	115.110.481
Dividendos pagados a la tenedora	360.880.315	-	-	35.789.945

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020				
Efectivo y equivalentes al efectivo	112.418.872	267.309.260	502.013.117	86.212.062
Pasivos financieros corrientes	39.605.342	137.710.983	475.729.655	156.383.602
Pasivos financieros no corrientes	1.332.456.535	1.409.370.738	1.441.815.834	1.374.638.598
Pasivos financieros	1.372.061.877	1.547.081.721	1.917.545.489	1.531.022.200
Gasto de depreciación y amortización	105.599.095	584.099	72.733.337	6.894.053
Ingresos por intereses	10.622.124	1.265.352	10.470.150	191.991.308
Gastos por intereses	188.392.336	41.049.529	82.960.572	2.569.260
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	33.555.335	(50.329.801)	3.681.356

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019				
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	607.537.642	94.019.928
Pasivos financieros corrientes	36.891.079	22.609.724	657.301.704	58.321.133
Pasivos financieros no corrientes	1.265.883.546	1.076.759.880	1.379.276.860	1.351.622.530
Pasivos financieros	1.302.774.625	1.099.369.604	2.036.578.564	1.409.943.663
Gasto de depreciación y amortización	112.430.674	526.606	190.115.147	9.512.805
Ingresos por intereses	20.201.975	1.920.107	21.096.986	137.673.407
Gastos por intereses	142.237.027	29.741.724	82.135.963	4.932.958
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15.217.429	39.956.202	3.670.194

NOTA 14: Inversiones en subsidiarias

14.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				2020	2019	2020	2019
Odinsa Holding Inc. (1)	Financiera	Islas Vírgenes	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	1.496.365.875	1.418.308.603
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	42,49%	39,46%	217.815.116	292.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (2)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	88.411.988	90.855.173
Caribbean Infrastructure Company N.V. (3)	Construcción	Aruba	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	56.265.272	53.751.174
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	89,65%	89,65%	34.337.674	33.210.791
Autopistas del Café S.A. (4)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	24.157.609	16.339.367
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (5)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	68,46%	68,46%	6.756.641	8.796.617
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	18.927.911	8.198.515
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	50,00%	50,00%	713.328	1.455.642
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	85,00%	85,00%	2.891.517	2.784.039
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	2.217.130	2.199.543
Consorcio APP Llanos (7)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	268.133	1.508.402
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Islas Cayman	Dólares de los Estados Unidos de América	0,10%	0,10%	900.639	837.846
JV Proyectos ADN S.A. (8)	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	54.585	56.159
JV Proyectos BTA SRL (9)	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	48.828	47.377
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,01%	0,01%	47.397	44.320
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	0,81%	0,81%	1.056.115	915.982
Total						1.951.235.758	1.931.680.277

Durante 2020 se han reconocido dividendos decretados de inversiones en subsidiarias por \$91.355.680, de los cuales se han recibido \$90.765.119.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, La Concepción, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio, puente Arimena, anillo vial de Villavicencio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2020 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniera con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniera con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto concesión vial Llanos.
Concesión Túnel Aburrá Oriente	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdoba

14.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.: En mayo de 2020 se cumplieron las condiciones precedentes establecidas en el contrato de compra y venta, con lo cual Odinsa incrementó su participación en 3,03%, alcanzando una participación del 42,49%, sobre la entidad, Odinsa ya poseía el control de la subsidiaria por lo cual no significó cambios en el control de la sociedad.

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias 2020 y 2019:

- (1) **Odinsa Holding Inc.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$27.095.240.
- (2) **Concesión Vial de Llanos S.A.S.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por (\$2.443.185).
- (3) **Caribbean Infrastructure Company N.V.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$2.550.763.
- (4) **Autopistas del Café:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pago dividendos por \$23.602.165. La variación corresponde principalmente a Método de participación patrimonial la suma de \$ 31.420.408.
- (5) **Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pagó dividendos por \$3.080.766.
- (6) **Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pago dividendos por \$23.602.165.
- (7) **Consortio APP Llanos:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$1.235.900, de los cuales ha realizado pago \$650.233.
- (8) **JV Proyectos ADN S.R.L.:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$4.217. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$4.057.
- (9) **JV Proyectos BTA S.R.L.:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$678. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$2.656.
- (10) **Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pagó dividendos por \$455.598.

14.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

De acuerdo con las mesas de discusiones que se realizaron con la ANI y los concesionarios viales en Colombia, se firmó el primer acuerdo respecto a las afectaciones relacionadas con la pandemia del COVID-19. El acuerdo se configuró sobre un evento eximente de responsabilidad para lo cual se definieron los siguientes asuntos: i) Obligaciones afectadas ii) plazo de suspensión del cumplimiento de las obligaciones afectadas iii) costos ociosos iv) costos por desmovilización y reinicio de actividades v) costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad vi) menores rendimientos y vii) mayor permanencia en obra entre otros.

La mayoría de nuestros activos tienen el respaldo de los países donde Odinsa tiene permanencia y los contratos de Concesiones se miden a largo plazo y las proyecciones indican que los efectos del COVID-19 no demuestran que exista una desviación importante en relación a evaluaciones anteriores al año actual.

14.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Ninguna de las inversiones en subsidiarias presentó indicios de deterioro a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Concesión Vial de los Llanos convocó la Concesión el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetaba. Lo anterior en razón a que la Concesión consideraba que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 8 de enero de 2021, la Concesión firmó el otrosí No.10 al Contrato de Concesión No.004 de 2015 -Proyecto Malla Vial del Meta I.P. con la Agencia Nacional de Infraestructura que modificó el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable y generó el cierre del proceso de arbitraje que convocó la Concesión.

El 28 de febrero de 2020, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto , ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de “Equity” y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de

2020, la Concesión Vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Después de la realización de diversas mesas de trabajo y buscando aportar a la conectividad, la competitividad y el desarrollo económico y social del Meta, la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) suscribieron el 8 de enero de 2021, el Otrosí No. 10 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, mediante el cual se modifica el alcance del proyecto Malla Vial del Meta con el fin de hacerlo financieramente viable, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, en atención a los fines perseguidos por la contratación estatal.

En dichas mesas de trabajo, que contaron con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, se analizaron con rigurosidad los componentes del proyecto Malla Vial del Meta, se estudiaron alternativas y finalmente, se definió un nuevo alcance que lo viabiliza y le da continuidad, para beneficiar al departamento y a sus habitantes.

Con la suscripción del Otrosí No. 10 se modificaron, entre otros, el valor del contrato pasando a \$1.580.927.034 (valores de diciembre de 2013), el valor del VPIP y el alcance del proyecto, el cual ahora comprende la construcción y mejoramiento de 267,4 Km de vías y obras necesarias para fortalecer la conectividad en los corredores Villavicencio–Granada y Villavicencio–Puerto Gaitán, así como la prolongación del Anillo Vial de Villavicencio.

En cuanto a la vigencia del contrato, permanece como se había planteado originalmente, es decir, con un plazo máximo de 30 años, de los cuales ya se han cumplido los primeros 5 años.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a diciembre 31 de 2020 y 2019.

Movimientos e inversiones en Subsidiarias	Año 2020									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	SalDOS al 1/1/2020	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	SalDOS al 31/12/2020
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.418.308.603	-	-	85.510.721	26.699.596	(34.153.045)	1.496.365.875
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (2)	Colombia	COP	42,49%	292.370.727	15.356.042	(34.221.160)	(5.179.402)	-	(50.511.091)	217.815.116
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	90.855.173	-	-	(2.443.186)	-	1	88.411.988
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Aruba	USD	100,00%	53.751.174	-	-	(36.665)	2.550.763	-	56.265.272
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	33.210.791	-	-	1.126.883	-	-	34.337.674
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,67%	16.339.367	-	(23.602.165)	31.420.407	-	-	24.157.609
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Colombia	COP	68,46%	8.796.617	-	(3.080.766)	1.040.815	-	(25)	6.756.641
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59,67%	8.198.515	-	(28.755.196)	39.111.881	-	372.711	18.927.911
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50,00%	1.455.642	-	-	(742.314)	-	-	713.328
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	2.784.039	-	-	107.478	-	-	2.891.517
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.199.543	-	-	1.903	111.561	(95.877)	2.217.130
Consortio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Colombia	COP	51,00%	1.508.402	-	(1.235.900)	(4.369)	-	-	268.133
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	837.846	-	-	53.425	40.973	(31.605)	900.639
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	56.159	-	(4.217)	(1.412)	4.055	-	54.585
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0,50%	47.377	-	(678)	(527)	2.656	-	48.828
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	44.320	-	-	2.673	1.985	(1.581)	47.397
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	Colombia	COP	0,81%	915.982	-	(455.598)	595.733	-	(2)	1.056.115
Total				1.931.680.277	15.356.042	(91.355.680)	150.564.044	29.411.589	(84.420.514)	1.951.235.758

- (1) La variación principalmente corresponde a los resultados del ejercicio por \$85.510.721, y por el reconocimiento del impacto de CINIIF 23 por (\$34.153.045).
- (2) Corresponde a la adquisición del 3.03% de la concesión por \$15.356.042, pago de dividendos por (34.221.160) y pago de deuda subordinada por (\$50.511.091).

Movimientos e inversiones en Subsidiarias	Año 2019									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1/1/2019	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2019
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100%	1.395.292.781	-	-	30.263.302	34.239.882	(41.487.362)	1.418.308.603
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Colombia	COP	39,46%	-	291.181.473	-	1.189.254	-	-	292.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	92.273.798	-	-	(1.418.625)	-	-	90.855.173
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Aruba	USD	100%	48.795.952	-	-	4.551.233	403.989	-	53.751.174
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	99,66%	39.828.723	-	(9.585.655)	2.967.723	-	-	33.210.791
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,67%	12.006.992	-	(19.269.790)	23.602.165	-	-	16.339.367
Autopistas de los Llanos S.A.	Colombia	COP	68,46%	8.646.953	-	-	149.664	-	-	8.796.617
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59,67%	6.302.708	-	(26.443.915)	28.786.071	-	(446.349)	8.198.515
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50,00%	2.974.181	-	-	(1.518.539)	-	-	1.455.642
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	4.011.053	-	(1.485.913)	258.899	-	-	2.784.039
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.144.199	-	-	37.448	17.896	-	2.199.543
Consortio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Colombia	COP	51,00%	-	-	-	1.600.027	-	(91.625)	1.508.402
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	791.595	-	-	39.276	6.975	-	837.846
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	56.045	-	-	(660)	774	-	56.159
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	67,50%	52.156	-	(3.455)	(1.709)	385	-	47.377
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	42.006	-	-	1.966	949	(601)	44.320

Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	Colombia	COP	0,81%	644.688	-	(201.929)	473.223	-	-	915.982
Total				1.613.863.830	291.181.473	(56.990.657)	90.980.718	34.670.850	(42.025.937)	1.931.680.277

(1) Los otros cambios corresponden a reintegro de prima en colocación de acciones.

NOTA 15: Deterioro de valor de los activos

15.1 Deterioro de valor de activos financieros

Durante el 2020 se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de activos financieros por \$913.940 correspondiente al reconocimiento de pérdidas esperadas de deudores, ver nota 8 y al deterioro en la inversión correspondiente a Aerotocumen S.A. en liquidación, por \$201.280.

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante a las mismas (ver nota 13 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Nota 14 Inversiones en Subsidiarias).

Las operaciones han mostrado unos resultados positivos que evidencian la resiliencia y recuperación de Odinsa y sus subsidiarias ante la situación económica y social causada por el COVID-19. En relación con las concesiones viales, ha tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia principalmente por los siguientes aspectos: i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento), ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador), y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no se tiene riesgo de tráfico). Estos factores han llevado a concluir que al 31 de diciembre de 2020 no se hace necesario la ejecución de pruebas de deterioro de valor sobre los activos no corrientes.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante.

NOTA 16: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Obligaciones en moneda nacional	164.941.233	46.092.397
Obligaciones en moneda extranjera (*)	51.747.268	49.288.415
Total obligaciones financieras	216.688.501	95.380.812
Corriente	216.688.501	65.223.990
No corriente	-	30.156.822

Las obligaciones financieras nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo.

(*) La diferencia en cambio reconocida en resultados al 31 de diciembre por este rubro es de \$2.330.400 (2019 \$3.376.100).

Al cierre de 2020 la Compañía no tiene covenants pactados.

A continuación, se presentan los principales créditos de Odinsa, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras expresadas en miles (*) de COP.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2020	2019
Banco Santander (*)		2021 COP	117.480.000	-
Banco AV Villas		2021 COP	8.599.930	8.599.930
Banco AV Villas		2021 COP	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas		2020 COP	3.383.534	3.383.534
Banco Popular		2021 COP	30.156.822	30.156.822
Itaú		2021 USD	15.000.000	15.000.000
Total obligaciones financieras en dólares			15.000.000	15.000.000
Total obligaciones financieros en moneda extranjera (Principal)			51.487.500	49.157.100
Total obligaciones financieros en moneda nacional (Principal)			162.632.334	45.152.334
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera			2.568.667	1.071.378
Total obligaciones financieras			216.688.501	95.380.812

(*) Odinsa adquirió un crédito de \$117.480.000 con un plazo de 12 meses, con el fin de fondar las necesidades de caja del año, por la contingencia del Covid-19.

NOTA 17: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

17.1 Arrendamientos como arrendatario

17.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

17.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2020, comprende:

	2020	2019
Derechos de uso construcciones y edificaciones	5.950.531	6.910.852
Derechos de uso flota y equipo de transporte	307.603	591.348
Derechos de uso maquinaria y equipo de producción	72.966	-
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas	2.497.369	3.178.470
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto	8.828.469	10.680.670

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2020	8.278.001	938.036	-	4.370.396	13.586.433
Adiciones	470.690	63.070	73.474	-	607.234
Costo histórico	8.748.691	1.001.106	73.474	4.370.396	14.193.667
1° de enero de 2020	(1.367.149)	(346.688)	-	(1.191.926)	(2.905.763)
Depreciación del período	(1.431.011)	(346.815)	(508)	(681.101)	(2.459.435)
Depreciación y deterioro	(2.798.160)	(693.503)	(508)	(1.873.027)	(5.365.198)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020	5.950.531	307.603	72.966	2.497.369	8.828.469

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2019	8.278.001	938.036	4.370.396	13.586.433
Costo histórico	8.278.001	938.036	4.370.396	13.586.433
Depreciación del período	(1.367.149)	(346.688)	(1.191.926)	(2.905.763)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	6.910.852	591.348	3.178.470	10.680.670

	2020	2019
Corriente	974.364	1.689.112
No corriente	5.795.057	6.085.768
Total Pasivos por arrendamientos	6.769.421	7.774.880
Reconocimiento inicial	7.774.880	9.034.775
Ajuste reconocimiento inicial	607.234	181.261
Abonos	(1.612.693)	(1.441.156)
Total Pasivos por arrendamientos	6.769.421	7.774.880

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2020	2019
Un año o menos	2.170.610	2.096.887
De 1 a 3 años	3.750.964	3.732.638
De 3 a 5 años	1.761.048	3.024.007
De 5 a 10 años	95.276	460.206
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	7.777.898	9.313.738
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(1.008.477)	(1.538.858)
Total pasivos por arrendamiento	6.769.421	7.774.880
Corriente	974.364	1.689.112
No corriente	5.795.057	6.085.768
Total pasivos por arrendamientos	6.769.421	7.774.880

2020	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	6.910.852	(1.431.012)	470.691	5.950.531	6.423.138
Equipo de transporte terrestre	591.348	(346.815)	63.070	307.603	308.508
Maquinaria y equipo de producción	-	(508)	73.474	72.966	37.775
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	3.178.470	(681.101)	-	2.497.369	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	10.680.670	(2.459.436)	607.235	8.828.469	6.769.421

2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	8.278.001	(1.367.149)	-	6.910.852	7.205.154
Equipo de transporte terrestre	938.036	(346.688)	-	591.348	569.726
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	4.370.396	(681.101)	(510.825)	3.178.470	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	13.586.433	(2.394.938)	(510.825)	10.680.670	7.774.880

A diciembre 31 de 2020 la depreciación de activos por derecho de uso reconocida en el gasto del periodo asciende a \$2.459.436 (2019 \$2.394.938)

17.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

2020, arrendamientos bajo NIIF 16	2020	2019
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	538.716	1.136.635
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	561.255	516.257
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	460.427	658.854
Flujos de efectivo por arrendamiento	(2.151.411)	(15.784.928)

17.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

17.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

NOTA 18: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2019
Dividendos por pagar	106.566	90.439
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver Nota 34) (1)	998.912.896	948.571.475
Otras cuentas por pagar	147.445.278	133.798.304
Total	1.146.464.740	1.082.460.218
Corriente	188.205.319	1.082.460.218
No corriente (2)	958.259.421	-

(1) Las cuentas por pagar corresponden principalmente a préstamos con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$37.196.924 (2019 \$35.943.859), Odinsa Holding Inc. por préstamo para la adquisición de Corporación Quiport por \$783.014.944 (2019 \$764.700.702), Autopistas del Café S.A. por préstamo para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$139.535.587 (2019 \$143.576.691), Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$240.010 (2019 \$176.529), Agregados Argos S.A.S. \$0 (2019 \$1.368.000); a Grupo Argos S.A. por \$416.433 (2019 \$234.925); cuentas por pagar a miembros de junta por \$40.495 (2019 \$0), cuentas por pagar a Consorcio Imhotep por \$1.914.667 (2019 \$1.914.667).

(2) Principalmente corresponde a la adquisición de la participación de Corporación Quiport S.A. a Odinsa Holding Inc., en 2020 se realizó acuerdo con su subsidiaria que el saldo al 1° de enero de 2020 por \$757.704.783, más intereses por \$25.310.161 será pagada en pesos y no en dólares como se había establecido inicialmente, adicionalmente, se estableció que la deuda será largo plazo, a la fecha no se establece se realicen pagos a corto plazo. Igualmente, para la deuda adquirida con Autopistas del Café S.A. por \$138.903.275 más intereses por \$632.312 dada la afectación de la proyección del flujo de caja por efectos del COVID-19 no se estima realizar pagos a corto plazo, por lo cual se reclasifica la deuda a largo plazo, en diciembre de 2020 se realizó préstamo con la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$35.516.000 igualmente a largo plazo.

A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	2020	2019
Otras cuentas por pagar (1)	145.013.019	126.408.700
Honorarios (2)	1.614.641	6.426.099
Servicios técnicos	442.732	427.766
Financieros	156.084	123.717
Proveedores	95.201	68.079
Servicios de mantenimiento	59.208	54.411
Fondos de cesantías y/o pensiones	24.973	1.705
Gastos de representación	24.589	-
Comisiones	13.483	1.478
Transporte fletes y acarreos	1.106	5.785
Gastos legales	242	8
Seguros	-	280.556
Total	147.445.278	133.798.304

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por la adquisición de la participación de la Concesión Túnel Aburrá

Oriente S.A. realizada en diciembre de 2019 a: Coninsa Ramón H. S.A. \$34.199.187 (2019 \$33.626.130), Itaú Fiduciaria Patrimonios Autónomos por \$42.401.681 (2019 \$40.197.824) por la cesión realizada en junio de 2020 por parte de Construcciones El Cóndor. En el mes mayo se incrementó la participación del 3,03% alcanzando una participación del 42,49% con saldo a la fecha a: Pórticos Ingenieros Civiles S.A. \$7.932.253 (2019 \$ 0), Patherna S.A.S. \$668.294 (2019 \$0), Patrival S.A.S. \$668.294 (2019 \$0), Inversiones Canahan S.A.S. \$572.824 (2019 \$0), Estyma Estudios y Manejo S.A. \$10.421.993 (2019 \$9.880.302) y Convel S.A.S. \$10.168.342 (2019 \$9.639.835).

(2) La disminución se da principalmente porque a diciembre del año 2019 se tenía pendiente por pagar honorarios a Advanced Logistics Group S.A. 1.332.501 y a Banca de Inversión Bancolombia \$2.887.320.

NOTA 19: Provisiones

Las provisiones a 31 de diciembre de 2020 corresponden a:

	2020	2019
Litigios, demandas y otras contingencias (1)	612.990	-
Otras Provisiones (2)	28.948.551	-
	<u>29.561.541</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a provisiones de proceso laboral con el P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 y \$108.990 a demandas laborales que se encuentra en estado probable.

(2) Correspondiente a reclasificación de la inversión con saldo negativo en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.

NOTA 20: Beneficios a empleados

El saldo a 31 de diciembre de beneficios a empleados a 2020 y 2019 está conformado así:

Detalle	2020	2019
Beneficios a los empleados de corto plazo 1)	2.574.256	9.928.368
Beneficios post-empleo (2)	549.560	89.957
Total beneficios a empleados	<u>3.123.816</u>	<u>10.018.325</u>
Corriente	2.574.256	9.928.368
No corriente	549.560	89.957

1) Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, entre otros.

2) La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

20.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

20.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2020	2019
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	7.862.940	4.966.843
Costo del servicio corriente	368.963	324.043
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	576.354	376.983
Ganancia (pérdida) actuarial	531.564	2.195.072
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	<u>(8.790.261)</u>	<u>(7.772.984)</u>
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	<u>549.560</u>	<u>89.957</u>
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

A continuación, se presenta el gasto de aportaciones definidas para 2020 y 2019, donde se incluyen los gastos de aportes de pensiones obligatorias y cesantías:

	2019	2019
Gasto por planes de aportaciones definidos (*)	1.476.464	1.369.397
Gastos por beneficios de terminación (**)	2.129	6.849

Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Principales supuestos actuariales	2019	2019
Tasa de descuento	6,54%	7,33%
Incremento salarial	1,63%	4,40%
Tasa de inflación (%)	3,00%	3,20%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	6,54	9.339.821		368.963
Incremento del 1% en la tasa de descuento	6,61	9.276.948	(0,67)	366.517
Disminución del 1% en la tasa de descuento	6,47	9.403.169	0,68	371.428

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	3,00	9.339.821		368.963
Incremento del 1% en el IPC	3,03	9.369.339	0,32	370.110
Disminución del 1% en el IPC	2,97	9.310.392	(0,32)	367.820

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2020:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2020	9.339.821	9.339.821	-
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2019	7.862.940	7.862.940	-

Gastos de personal reconocidos en el período

A continuación, se presenta el gasto de personal para 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	15.680.672	14.275.727
Aportaciones a la seguridad social	1.959.834	1.946.573
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	2.997.467	7.130.331
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	<u>20.637.973</u>	<u>23.352.631</u>
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportaciones definidas	1.476.464	1.369.397
Gastos por beneficios de terminación	2.129	6.849
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	<u>1.478.593</u>	<u>1.376.246</u>
Otros gastos de personal	1.449.907	1.994.052
Total de otros gastos por beneficios a empleados	<u>1.449.907</u>	<u>1.994.052</u>
Total gastos por beneficios a empleados administrativos	<u>23.566.473</u>	<u>26.722.929</u>

NOTA 21: Bonos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2019
Bonos en circulación	393.298.410	397.476.087
Intereses	270.878	7.220.377
Total bonos emitidos	<u>393.569.288</u>	<u>404.696.464</u>
Corriente	270.878	285.175.167
No Corriente	393.298.410	119.521.297

Odinsa S.A. durante el 2017 realizó emisión de bonos en el mercado de valores por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos.

La Compañía mantiene una obligación por \$400.750.000 (2019 \$400.000.000) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios.

En octubre de 2020 la Compañía efectuó una nueva emisión de bonos por \$280.000.000, con el fin de cancelar los bonos con vencimiento el 4 de octubre de 2020 por \$279.251.182.

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía con sus diferentes plazos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	2020	2019
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	-	279.250.000
Subserie E3	3 años	5,20% EA pagadero TV	280.000.000	-
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	400.750.000	400.000.000
		Intereses causados al corte	270.878	7.220.377
		Costo amortizado	(7.451.590)	(2.523.913)
		Saldo	<u>393.569.288</u>	<u>404.696.464</u>
		Intereses reconocidos durante el año	26.625.392	29.103.779

Las características de los bonos en circulación fueron las siguientes:

Subserie	C5	E3
Plazo	5 años	3 años
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2022	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	IPC + 4,55% EA	5,80% EA
Tasa de corte	IPC + 3,98% EA	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	Trimestre Vencido TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	375.561	436.805
Monto adjudicado (COPMM)	120.750	280.000

NOTA 22: Otros pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre:

Detalle	2020	2019
Retención en la fuente y retención de IVA	1.231.145	3.516.958
Impuestos ICA	603.115	968.531
Retención para garantía de contratos	548.293	1.036.537
IVA por pagar	110.932	86.597
Otros	12.509	12.464
Total	2.505.994	5.621.087

NOTA 23: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

	2020	2019
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	19.604.682	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de diciembre de 2020	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 24: Reservas y otro resultado integral

24.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	2020	2019
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448
Total reservas	1.270.032.634	1.202.556.622

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

	2020	2019
Reserva para futuras inversiones	553.089.045	410.613.033
Otras reservas ocasionales	638.445.415	713.445.415
Total otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado en futuras inversiones por \$142.476.012 (2019 \$133.416.918), adicionalmente para 2019 se apropiaron de las utilidades y como reservas para ser destinado a actividades de responsabilidad social \$1.500.000

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 26 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado a actividades de responsabilidad social por \$1.500.000 y para futuras inversiones por \$133.416.918.

24.2 Otro resultado integral (ORI)

	2020	2019
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	281.697.488	221.038.397
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	312.839	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(200.936)	(170.143)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(67.315.525)	(41.975.806)
Total otro resultado integral (ORI)	214.493.866	178.892.448

Durante el 2019 se realizaron reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 6,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por \$5.880.751.

Durante el 2020 no se han realizado reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio.

NOTA 25: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a (\$7.144.958).

NOTA 26: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 19 de marzo de 2020, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$382,56 pesos anuales por acción (2019 - \$255), pagados en una cuota en diciembre de 2020. El valor total es \$75.000.000 (2019 - \$50.000.000), de los cuales se pagaron \$74.973.201 (2019 \$49.973.080).

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	Diciembre 2020
Dividendo ordinario	196.046.822	382,56	75.000.000

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendo ordinario	196.046.822	255	50.000.000

NOTA 27: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de diciembre:

Detalle	2020	2019
Actividad financiera (*)	42.568.702	32.222.256
Construcción	2.762.015	2.686.543
Total	45.330.717	34.908.799

(*) Los ingresos por actividad financiera se presentaron por intereses principalmente con Concesión La Pintada S.A.S. \$32.356.146 (2019 \$23.459.361), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. 5.916.853 (2019 \$5.935.112), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$3.303.485 (2019 \$130.167) por aportes de deuda subordinada y con Construcciones el Cóndor S.A. \$718.042 (2019 \$1.542.515).

NOTA 28: Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Detalle	2020	2019
Método de participación (*)	79.115.936	198.481.776
Total	79.115.936	198.481.776

(*) A 31 de diciembre de 2020, los principales ingresos corresponden al método de participación por \$79.115.936 (2019 \$198.481.776); distribuidos de la siguiente manera: sobre las inversiones en Subsidiarias por \$150.564.041 (2019 \$90.980.718), inversiones en Asociadas (\$22.475.659) (2019 \$59.567.873) y Negocios Conjuntos (\$48.972.446) (2019 \$47.933.185).

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	Clasificación	2020	2019
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	85.510.721	30.263.302
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	39.111.878	28.786.071
Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	31.420.408	23.602.165
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociadas	24.927.297	43.238.567
Consortio Farallones	Negocio Conjunto	3.903.745	15.035.524
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	3.274.372	3.226.404
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	1.126.884	2.967.723
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiarias	1.040.814	149.664
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	595.733	473.223
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	107.478	258.899
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiarias	53.425	39.276
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociadas	12.251	(17.372)
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	3.839	-
Autopistas del Nordeste C. Por A.	Subsidiarias	2.673	1.966
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiarias	1.902	37.448
Jv Proyecto BTA Srl.	Subsidiarias	(527)	(1.709)
Jv Proyecto A De N S.A.	Subsidiarias	(1.412)	(660)
Consortio App Llanos	Subsidiarias	(4.370)	1.600.027
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Subsidiarias	(36.665)	4.551.233
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio Conjunto	(141.245)	149.539
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio Conjunto	(187.331)	(3.333)
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio Conjunto	(208.131)	15.415.851
Agregados Argos S.A.S.	Asociadas	(521.424)	149.049
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	(742.314)	(1.518.539)
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	(2.443.185)	(1.418.625)
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiarias	(5.179.402)	1.189.254
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociadas	(46.893.783)	16.197.629
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	(55.617.695)	14.109.200
		79.115.936	198.481.776

NOTA 29: Costo de actividades ordinarias

El costo de ventas a 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
Costo del negocio inmobiliario	-	190.053
Total costo de actividades ordinarias	-	190.053

El costo del negocio inmobiliario corresponde principalmente a mano de obra.

NOTA 30: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2019
Gastos de personal (1)	23.566.473	26.722.929
Honorarios (2)	13.992.140	10.697.141
Amortizaciones (3)	5.841.131	16.668.741
Servicios	4.881.924	5.380.839
Gastos de viaje (4)	3.788.672	6.831.056
Depreciación	3.158.441	3.697.290
Deterioro de valor activos financieros	1.115.220	658.961
Arrendamientos	1.021.682	1.175.111
Mantenimiento	665.120	1.131.132
Diversos	612.643	1.896.462
Impuestos	545.530	848.560
Seguros	537.611	621.502
Contribuciones y afiliaciones	311.532	375.587
Mantenimiento	23.854	233.778
Gastos legales	12.219	15.606
Total	60.074.192	76.954.695

(1) La disminución a diciembre de 2020 corresponde principalmente al menor gasto por primas extralegales por (\$4.805.581), gastos por vacaciones por (\$544.293), aumento de los gastos de salario integral por \$1.404.945 y bonificaciones por \$1.241.714.

(2) El incremento corresponde principalmente al aumento por asesoría jurídica \$7.521.925 con la firma Sullivan & Crowell LLP relacionada con el proyecto denominado Vertical, disminución en el gasto por asesoría técnica en (\$1.464.380) y en asesoría financiera por (\$3.007.386).

(3) Corresponde principalmente a la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones por \$5.473.809 (2019 \$16.421.424) y a las amortizaciones de software.

(4) La disminución de los gastos de viaje se presenta principalmente por las restricciones de movilidad en el año 2020 por la pandemia a nivel mundial.

NOTA 31: Otros (gastos) ingresos, neto

Los otros (gastos) ingresos a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2020	2019
Ingreso por compra ventajosa (1)	-	40.410.686
Aprovechamientos (2)	2.243.418	3.143.137
Recuperaciones (3)	1.140.316	2.399.572
Ganancia por recuperación de deterioro de deudores y otras provisiones (4)	-	2.060.115
Utilidad en Venta de acciones (5)	200.396	-
Total otros ingresos	3.584.130	48.013.510
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos	(37.285)	(2.650.794)
Donaciones (6)	(1.947.125)	(1.905.843)
Diversos	(1.634.527)	(815.900)
Otros gastos	(123)	(156.979)
Multas, sanciones y litigios	(109.405)	(19.330)
Total otros gastos	(3.728.465)	(5.548.846)
Total otros ingresos (gastos), netos	(144.335)	42.464.664

(1) La adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en condiciones ventajosas se presenta principalmente por la mejora en las proyecciones de tráfico promedio diario al momento de realizar la asignación del precio pagado. Al momento en que se pactó la transacción, el valor del 100% del patrimonio de la Compañía se estimó teniendo en cuenta una proyección del tráfico diario más bajo, condición por la cual el vendedor no requirió actualización; Sin embargo, se observó que la tendencia real de tráfico desde la apertura del túnel en agosto 2019 es mayor de lo que se tenía estimado, lo que genera que el activo tenga un mayor valor razonable en la fecha de adquisición al pactado en la transacción.

(2) Para 2020 corresponde principalmente a recuperación de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000 la cual se encontraba deteriorada, reconocimiento como aprovechamiento de la baja de retención de garantías por \$488.244, del Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$408.637 por ajuste al método de participación, de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. \$193.200 por cobro de bonificación por encargo.

(3) Corresponde principalmente al cobro a Construcciones el Cóndor S.A. de la comisión por carta de crédito del Consorcio Farallones por \$923.528 (2019 \$1.336.823).

(4) Para 2019 corresponde a recuperación de deterioro de cuentas por cobrar de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$2.058.715, recuperación de deterioro de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$ 1.400.

(5) Corresponde a la utilidad por venta de las acciones de Agregados Argos S.A.S.

(6) Corresponde principalmente a donación a la Fundación Grupo Argos \$1.575.549 (2019 \$1.500.000).

NOTA 32: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Valoración de derivados (1)	11.945.892	8.684.214
Diferencia en cambio (2)	510.153	43.593.660
Ingreso por valoración o costo amortizado	30.655	-
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	83.289	68.818
Total ingresos financieros	12.569.989	52.346.692
Diferencia en cambio (2)	(2.079.233)	-
Intereses (3)	(79.570.261)	(57.340.044)
Otros gastos financieros (4)	(9.022.502)	(13.298.901)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(56.848)	(292.613)
Pérdidas por valoración de derivados (1)	(11.088.579)	-
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(94.866)	(31.836)
Total gastos financieros	(101.912.289)	(70.963.394)
Total gastos, financieros netos	(89.342.300)	(18.616.702)

(1) La variación corresponde principalmente a ingresos y gastos por valoración de derivados, originada por la devaluación del peso frente al dólar.

(2) La variación se da por la fluctuación en la TRM respecto al mismo periodo del año anterior principalmente de la obligación financiera en dólares (TRM a 31 diciembre 3.432,50 y 2019 \$3.277,14), de los cuales corresponden a diferencia en cambio no realizada \$40.105.523 y diferencia en cambio realizada por \$3.488.137. Para 2019 el ingreso por este concepto corresponde principalmente a la diferencia en cambio causada sobre la obligación con Holding Inc. por USD \$231.209.158, El 1 de enero de 2020 mediante la firma de Otro si al contrato se cambia esta obligación de dólares a pesos.

(3) La variación corresponde principalmente a los intereses reconocidos con Odinsa Holding Inc. por \$21.031.761. (2019 \$0), Construcciones el Cóndor S.A. \$1.445.693 (2019 \$0).

(4) La disminución corresponde principalmente al pago de la comisión anual del crédito del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito \$2.385.223 (2019 \$3.314.400), comisiones del Proyecto Pacífico II \$1.724.573 \$ (2019 1.848.976), aumento en comisiones de Deceval \$171.622 (2019 \$157.179).

NOTA 33: (Pérdidas) Ganancias por acción

Ganancias por acción básicas ordinarias

Las (pérdidas) ganancias por acción básicas ordinarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Ganancias por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas		
Ganancias por acción básicas totales cifras expresadas en pesos colombianos.	(234)	727

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2020	2019
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	(45.964.659)	142.476.012
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	(45.964.659)	142.476.012
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	(45.964.659)	142.476.012

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	2020	2019
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822

NOTA 34: Partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019, Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2020	2019	2020	2019
Asociadas (1)	32.365.778	23.440.308	142.240	74.722
Subsidiarias (2)	12.982.353	11.751.120	32.726.765	11.962.148
Negocios conjuntos (3)	-	94.228	-	-
Otras partes relacionadas (4)	202.021	54.909	5.450.978	7.211.073
Personal clave de la Gerencia (5)	-	-	4.411.576	11.654.566
Total partes relacionadas	45.550.152	35.340.565	42.731.559	30.902.509

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

- (1) Los Ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. \$32.356.147 e International Airport Finance S.A. por \$9.631. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$142.240.
- (2) Los ingresos están dados por honorarios en asesoría jurídica y contable: Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$101.361 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$103.349, honorarios por asesorías en actividades conexas a construcción y operación: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$608.784, Autopistas del Café S.A. \$1.948.521; ingreso por recuperación de aportes de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000; intereses por aportes de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$5.916.853 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$3.303.485. Los gastos corresponden a Intereses de préstamos intercompañías de Odinsa Holding Inc. por \$21.031.761, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$2.608.232, Autopistas del Café S.A. \$9.067.046 y Túnel de Oriente S.A. por \$ 15.257. Adicional, el retiro de dividendos de subsidiarias de Odinsa Holding Inc. por \$4.469.
- (3) No hay ingresos ni gastos de negocios conjuntos para diciembre 2020.
- (4) Los ingresos con Grupo Sura por \$1.625 corresponden a reintegros de gastos del año 2020 y utilidad en venta con Cementos Argos por \$200.396. Los gastos generados corresponden a: Suramericana S.A. por pólizas \$899.862, intereses \$36.591, auxilio \$6.776, y servicios por \$4.740. Internacional Ejecutiva viajes por \$3.208.067 y Pactia Inmobiliario por arrendamiento \$846.065 e intereses por \$448.877. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (5) Corresponde a la remuneración y prestaciones sociales \$3.769.776 y gastos por honorarios por Junta Directiva por \$641.800.

Los valores detallados en la siguiente tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período del personal clave de la gerencia y miembros de la Junta Directiva.

	2020	2019
Beneficios a los empleados corto plazo	3.598.172	10.923.096
Beneficios post-empleo	171.604	178.870
Miembros de Junta Directiva	641.800	552.600
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	4.411.576	11.654.566

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

- (1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$23.439.988 y honorarios por \$320. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$74.722.
- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$5.935.112; recuperación de cartera con Constructora Bogotá Fase III S.A. \$3.000.000; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.144.282, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$353.659, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$95.758, Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$92.142, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$130.167 Intereses deuda subordinada. Los gastos corresponden a intereses de préstamos intercompañías con Odinsa Holding Inc. \$8.758.910, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.810.306, Autopistas del Café S.A. \$392.932.
- (3) Ingresos por intereses generados a Consorcio Farallones por \$94.228.
- (4) Los ingresos con Suramericana S.A. por \$54.909 corresponden a reintegros de gastos del año 2019. Gastos generados por: Servicios de Arus S.A. procesamiento de datos \$6.621; Suramericana S.A. pólizas de salud

\$284.926, seguros de vida colectiva \$54.961, seguros de incendio \$212.025, seguros de equipo de transporte \$17.994, intereses de bonos \$36.450, seguros de responsabilidad civil \$3.689, afiliaciones \$275 y cumplimiento \$272.427; Cementos Argos S.A. \$3.199 por reembolsos traslado colaboradores. Las compras de bienes y servicios corresponden a arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. \$4.039.306; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia Inmobiliario por valor de \$2.279.200.

(5) Intereses y gastos del personal clave de la gerencia por \$11.101.966.

(6) Gastos por honorarios a miembros de Junta Directiva \$552.600.

A 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019, Odinsa S.A. presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2020	2019	2020	2019
Casa Matriz (1)	-	-	416.434	-
Subsidiarias (2)	33.565.328	20.523.597	995.835.260	944.828.152
Otras partes relacionadas (3)	-	29.775	507.933	243.632
Negocios conjuntos (4)	1.525.263	368.678	1.914.667	1.914.667
Asociadas (5)	71.833.537	40.072.894	238.602	1.544.529
Personal clave de la Gerencia (6)	-	-	-	40.495
Vinculadas (7)	87.395	83.439	-	-
Total partes relacionadas	107.011.523	61.078.383	998.912.896	948.571.475
Deterioro	(1.626.502)	(1.160.379)	-	-
Total partes relacionadas neto	105.385.021	59.918.004	998.912.896	948.571.475

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2020:

- (1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$223.544 y a largo plazo por \$192.890.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$21.060.956, a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por contrato de mandato \$10.478.284, Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$522.664 y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$218.703. Adicional, dividendos con Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344 y con Consorcio APP Llanos por \$606.900, otras compañías por \$477. Las cuentas por pagar corresponden a préstamos Intercompañías con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$37.753.473 y Odinsa Holding Inc. \$783.014.944 por préstamo realizado para la adquisición de la inversión de Corporación Quiport. Adicional, cuentas por pagar por Autopistas del Café S.A. por \$139.535.587 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$35.531.256.
- (3) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$25.984, Cementos Argos S.A. \$15.950 y Grupo Suramericana S.A. por \$465.999. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (4) Negocios conjuntos: La cuenta por cobrar corresponde a International Airport Finance S.A. por \$1.525.263 Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667.

- (5) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada realizado a Concesión, \$70.164.111, préstamo a Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$1.489.750, cuenta por cobrar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN \$179.676. Las cuentas por pagar corresponden a reembolsos de gastos con Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$ \$238.602.
- (6) Personal clave de la gerencia: No hay cuentas por cobrar ni por pagar de Personal clave de la gerencia para diciembre 2020.
- (7) Vinculadas: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo Intercompañías a Chamba Blou NV. por \$87.395.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2019:

- (1) Casa Matriz: Para el año 2019 no hay saldos por cobrar ni por pagar a la casa matriz.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamos a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$15.558.284, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.427.118, honorarios a Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$804, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$9.855, Autopistas del Café S.A. \$211.777, Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$8.970, Odinsa Servicios S.A.S. dividendos por cobrar \$677.344 y reembolsos por \$271, cuenta por cobrar a Caribbean Infrastructure Company N.V. \$499.007, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. intereses por cobrar \$130.167. Se tiene reconocido deterioro con Caribbean Infrastructure Company por \$10.280.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías con: Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$35.943.859, Odinsa Holding Inc. principalmente por préstamo realizado para la adquisición de Corporación Quiport por \$764.700.702, Autopistas del Café S.A. principalmente por préstamo realizado para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente por \$143.576.691 y Consorcio APP Llanos por \$606.900.

- (3) Otras partes relacionadas: Las cuentas por cobrar corresponden a Cementos Argos S.A. \$29.775. Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. \$16.949, Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$225.600 y Grupo Suramericana \$1.083.
- (4) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos con Aerotocumen S.A. en liquidación \$368.678 y deterioro reconocido por \$368.678. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (5) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$40.072.894 y deterioro reconocido por \$781.421. Las cuentas por pagar corresponden a servicios prestados por Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$176.529; Agregados Argos S.A.S. \$1.368.000.
- (6) Personal clave de la gerencia: Las cuentas por pagar corresponden a servicios por honorarios de miembros de Junta Directiva.
- (7) Vinculadas: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Chamba Blou NV. \$83.439.

NOTA 35: Activos y pasivos contingentes

Al cierre del período no se han presentado cambios en los activos y pasivos contingentes.

NOTA 36: Efectos de COVID-19

Durante periodo de 2020 muestra la resiliencia y recuperación de Odinsa para enfrentar la situación económica y social causada por el COVID-19. La puesta en marcha del plan empresarial que busca mitigar los posibles impactos producto de la pandemia ha generado resultados positivos durante el trimestre en curso. Los planes de choque a nivel de cada concesión y de Odinsa han garantizado la liquidez y estructura de capital de las concesiones, así como un excelente nivel de servicio, promoviendo las medidas de bioseguridad necesarias para salvaguardar la salud de todos los usuarios y colaboradores.

Odinsa ha tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia principalmente por los siguientes aspectos:

i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento), ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador), y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no tenemos riesgo tráfico).

Estos hechos, sumados a las medidas corporativas para mitigar los impactos financieros por medio de un plan de ahorro en Opex y Capex, a nivel del Holding y sus filiales que suma \$530.000 millones, hacen que los indicadores financieros sean sólidos en condiciones adversas.

En el proceso de evaluación y monitoreo constante a nuestros negocios y como resultado de los efectos generados producto de la contingencia por COVID-19, la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. ha disminuido sensiblemente su operación, hecho que ha implicado una variación en sus indicadores financieros, resaltando una disminución en el indicador de cobertura del servicio de la deuda, presentando, a junio de 2020, un resultado que se ubica por debajo del valor requerido según el contrato de crédito asociado a la emisión de notas del 13 de agosto de 2019 por USD 415 millones. Debido a esta situación el 2 de septiembre de 2020 la Compañía obtuvo por parte de los prestamistas una dispensa “waiver” sobre el cumplimiento del indicador de cobertura del servicio de la deuda para el periodo de cálculo terminado el 30 de junio de 2020.

Importante resaltar la confianza demostrada por los inversionistas y el Mercado Público de Capitales en Odinsa a pesar de la pandemia, con la colocación de los bonos ordinarios en el mes de octubre por \$ 280.000 millones para refinanciar los bonos a 3 años emitidos en 2017, con una demanda de 1.56 veces la oferta.

Igualmente, en diciembre se perfeccionó un crédito puente sindicado por \$ 660.000 millones en la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., que opera el túnel que conecta a Medellín con el Aeropuerto Internacional José María Córdova y une al Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás, lo que permitió prepagar la deuda existente por \$ 380.000 millones y efectuar un cashout a los accionistas por \$280.000 millones, de los cuales correspondieron \$ 127.000 millones a Odinsa como accionista controlante, permitiéndole contar con la liquidez necesaria en momentos difíciles.

NOTA 37: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 9 de febrero de 2021, previa autorización de su Junta Directiva, Odinsa S.A. renovó un aval por valor de USD 15 millones, con el fin de garantizar un crédito renovado por el Banco de Bogotá New York por Odinsa Holding Inc., sociedad controlada por Odinsa S.A. y a través de la cual desarrolla proyectos de concesiones viales y aeroportuarias a nivel internacional.

El mencionado crédito tiene por objeto disponer de capital de trabajo y refinanciar acreencias preexistentes, con el fin de optimizar las condiciones de las mismas. Esta operación no constituye un cambio en el nivel de endeudamiento de la Compañía ni representa un incremento en el monto final de los avales otorgados por Odinsa S.A.

La Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el 3 de febrero de 2021 suscribió con todos los concesionarios viales, un nuevo acuerdo para mitigar el impacto en los proyectos tanto de la pandemia por COVID-19 como de las medidas gubernamentales para atenderla; en este acuerdo, se reconoció la afectación a los ingresos con ocasión de la suspensión, por orden del gobierno nacional, del cobro de la tarifa de peaje a los vehículos que transitaron por el territorio nacional entre el 26 de marzo y el 31 de mayo de 2020 y la afectación por la disminución del tráfico en las estaciones de peaje como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y las autoridades del orden territorial referidas al aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2020.